

SAC-00949-2022

San José, 4 de Agosto de 2022

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Alejandro Alpírez Acuña, Mónica Araya Esquivel

Referencia : ACUERDO 9736-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Participación de la señora presidente, Licda. Mónica Araya Esquivel, y el señor gerente general, MBA. Luis Fernando Monge Salas, en el congreso iberoamericano de la Confederación Panamericana de Productores de Seguros (COPAPROSE) 2022. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva de INS en sesión ordinaria N° 9736, artículo II del 03 de agosto del 2022, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Subdirección de Cultura y Talento, SDCT- 02147-2022 del 19 de julio del 2022, que contiene la solicitud de participación de la señora presidente, Licda. Mónica Araya Esquivel, y el señor gerente general, MBA. Luis Fernando Monge Salas, en el congreso iberoamericano de la Confederación Panamericana de Productores de Seguros (COPAPROSE) 2022, a celebrarse en Buenos Aires, Argentina. Dicho oficio y la presentación que le acompaña, pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO QUE:

Primero: La Confederación Panamericana de Productores de Seguros (COPAPROSE) es uno de los foros más importantes en Iberoamérica, desde su fundación en el año de 1967. Dicha organización nace con el deseo de transformar e impulsar, mediante cambios gremiales, la profesión de los productores de seguros y de reaseguro mediante una sólida representación internacional ante autoridades públicas y privadas con respecto a sus intereses particulares, desarrollando y manteniendo plataformas de comunicación, intercambio y formación necesarias que motivarían permanentemente el desarrollo profesional.

Segundo: Dentro de las actividades más importantes de COPAPROSE se encuentran los Congresos que se realizan en forma anual o bianual. Durante el primer semestre del presente año, se celebró este evento panamericano, y para el segundo semestre está por celebrarse la versión regional en Buenos Aires, Argentina.

Tercero: Para el Instituto Nacional de Seguros es estratégica la participación en dicho evento, ya que por medio de estas actividades se logra tener acceso al conocimiento de las mejores prácticas de la industria aseguradora, nuevas tendencias, contacto con profesionales y socios estratégicos; así como futuros clientes en la región.

Cuarto: La Subdirección de Cultura y Talento, a petición de la Gerencia, ha solicitado mediante oficio SDCT-02147-2022 del 19 de julio del 2022, la autorización de viaje al exterior para que la señora Mónica Araya Esquivel, presidente ejecutiva, y el señor Luis Fernando Monge Salas, gerente general del Instituto Nacional de Seguros, participen en el Congreso Iberoamericano COPAPROSE 2022, a celebrarse del 12 al 17 de setiembre del 2022, en Buenos Aires, Argentina, petición que es de recibo para este Cuerpo Colegiado.

Quinto: De conformidad con lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República, compete a esta Junta Directiva la aprobación de estos viajes

para los miembros de la Administración Superior y la Junta Directiva.

ACUERDA:

1. Autorizar la participación la señora Mónica Araya Esquivel, presidente ejecutiva y del señor Luis Fernando Monge Salas, gerente general, ambos del Instituto Nacional de Seguros, en el congreso iberoamericano de la Confederación Panamericana de Productores de Seguros (COPAPROSE) 2022, a celebrarse del 12 al 17 de setiembre del 2022, en Buenos Aires, Argentina, con un costo total aproximado de \$5.962,80 (cinco mil novecientos sesenta y dos dólares con ochenta centavos), según el siguiente desglose:

- A. Autorizar la compra de los tickets aéreos Costa Rica – Buenos Aires, Argentina y viceversa por un monto aproximado de US\$1.275,28 por persona, para un total de US\$2.550,56 (incluye impuesto de salida).
- B. Autorizar el adelanto de viáticos por persona de US\$1.170,40, para un total de \$2.340,80.
- C. Autorizar el adelanto por gastos de representación por un monto de US\$500,00.
- D. Autorizar el pago de inscripción por un monto de US\$400,00 por persona, para un total de US\$800,00.
- E. Autorizar el otorgamiento de la Póliza de Viajero con Asistencia, por el período precitado con un valor de US\$135,72 por persona para un total de US\$271,44.
- F. Todo lo anterior de conformidad con el siguiente cuadro - resumen:

Cuadro N° 1				
Estimación de Costos				
Actividad	Viaje por concepto de capacitación: Congreso Iberoamericano COPAPROSE 2022.			
Destino	Buenos Aires, Argentina.			
Fecha (incluye días de traslado)	Del 12 al 17 de septiembre del 2022.			
Participantes:	Luis Fernando Monge Salas y Mónica Araya Esquivel.			
Persona trabajadora	Luis Fernando Monge Salas.		Mónica Araya Esquivel.	
Rubro	Dólares	Colones	Dólares	Colones
Viáticos en el exterior	\$ 1,170.40	₡ 839,176.80	\$ 1,170.40	₡ 839,176.80
Inscripción	\$ 400.00	₡ 286,800.00	\$ 400.00	₡ 286,800.00
Tiquete Aéreo (incluye impuesto de salida)	\$ 1,275.28	₡ 914,375.76	\$ 1,275.28	₡ 914,375.76
Póliza viajero con asistencia	\$ 135.72	₡ 97,311.24	\$ 135.72	₡ 97,311.24
Inversión aproximada por persona	\$ 2,981.40	₡ 2,137,663.80	\$ 2,981.40	₡ 2,137,663.80
Inversión total aproximada por 2 personas	\$ 5,962.80	₡ 4,275,327.60		
Tipo de Cambio	Institucional	₡	717.00	

Fuente: Unidad de Capacitación y Desarrollo. SAS

2. Delegar en la Subdirección de Cultura y Talento, la autorización de gastos conexos y de diferencias especiales de y designarla como unidad ejecutora en todo lo relacionado con este viaje, observando estrictamente lo que dispone la normativa vigente.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Diaz Morera

cc: Gabriela Chacón Fernández, Nelson Conejo Rodriguez, Lilliana Maria Orozco Chinchilla, Silvia Arquín Sequeira, José Arévalo Ascencio, Leopoldo Peña Cubillo, Jesús Alberto Chavarría Román, Cecilia Soto Solano, Carlos Sanchez Arias

Estado: Enviado

Enviado: 04/08/2022 04:11:43 PM